



BOLETÍN DE PRENSA 136

Congreso aprueba Presupuesto General de la Nación por \$216,2 billones para la paz, equidad y educación

· *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, destacó que la iniciativa del Gobierno Nacional establece un récord de inversión por \$49,4 billones destinados mayoritariamente a la inclusión social y el desarrollo.*

· *El proyecto, que establece una destinación histórica para educación con \$29,4 billones, pasa a sanción del Presidente de la República, Juan Manuel Santos.*

Bogotá, 16 de octubre de 2014 (COMH). En último debate fue aprobado este jueves por la Plenaria del Senado de la República el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación para 2015 que tiene como punto de partida el principio de la responsabilidad fiscal que garantiza un énfasis en el desarrollo de políticas sociales, destacó el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas.

La iniciativa del Gobierno Nacional, que ya había obtenido la aprobación de la Cámara de Representantes, establece un monto total de \$216,2 billones con una destinación récord para inversión por \$49,4 billones.

El titular de la cartera de Hacienda ratificó que "este Presupuesto responde a un apretón en el gasto de las actividades de funcionamiento, progresividad en la tributación y focalización de la inversión en lo social".

Durante su intervención el Ministro Cárdenas aseguró que las destinaciones para la educación (\$29,4 billones), la inclusión social y reconciliación (\$11,1 billones), el agro (\$4,47 billones) y la salud (\$19,9 billones) van en concordancia con los pilares planteados por el Gobierno: paz, equidad y educación.

Por primera vez en la historia, el presupuesto de educación asciende a \$29,4 billones y supera al destinado para el sector defensa con \$28,1 billones.

El Presupuesto para el próximo año –dijo el funcionario- guarda especial atención en la responsabilidad fiscal y reduce el déficit para incrementar los recursos que pueden destinarse a programas de alto impacto en todas las regiones del país como Familias en Acción, De Cero a Siempre y becas para estudios superiores a colombianos de escasos recursos.

El Ministro Cárdenas concluyó que el Presupuesto General de la Nación es la antítesis del populismo porque "no recurre a ese expediente facilista de gastar a punta de deuda para que lo paguen los que vienen después. Aquí no hay populismo, hay responsabilidad fiscal. Este es un presupuesto progresista".

(Tabla 1)
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR SECTORES



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Por sectores segundo debate

Miles de millones de pesos

Sector	2014	2015			Variación porcentual		Porcentaje del PIB		
		Proyecto 1er. Debate	Pliego	Proyecto 2do. Debate	15P/14	15A/14	2014	2015P	2015A
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2+3)	(5)=(2/1)	(6)=(4/1)	(7)	(8)	(9)
A GROPECUARIO	4.193	4.479	-	4.479	6,8	6,8	0,6	0,5	0,5
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	624	663	45	708	6,3	13,5	0,1	0,1	0,1
CIENCIA Y TECNOLOGIA	378	377	-	377	(0,2)	(0,2)	0,0	0,0	0,0
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	905	788	50	838	(12,9)	(7,4)	0,1	0,1	0,1
COMUNICACIONES	2.092	1.906	-	1.906	(8,9)	(8,9)	0,3	0,2	0,2
CONGRESO DE LA REPUBLICA	496	463	14	477	(6,8)	(3,9)	0,1	0,1	0,1
CULTURA	397	448	-	448	12,6	12,6	0,1	0,1	0,1
DEFENSA Y POLICIA	27.959	28.143	-	28.143	0,7	0,7	3,7	3,4	3,4
DEPORTE Y RECREACION	357	489	-	489	36,9	36,9	0,0	0,1	0,1
EDUCACION	27.382	29.433	3	29.437	7,5	7,5	3,6	3,6	3,6
EMPLEO PUBLICO	234	264	-	264	13,0	13,0	0,0	0,0	0,0
FISCALIA	2.767	3.099	1	3.100	12,0	12,0	0,4	0,4	0,4
HA CIENDA	13.917	14.306	(52)	14.254	2,8	2,4	1,8	1,7	1,7
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	9.469	11.184	(80)	11.104	18,1	17,3	1,2	1,4	1,3
INFORMACION ESTADISTICA	587	403	8	411	(31,4)	(30,0)	0,1	0,0	0,0
INTELIGENCIA	178	95	-	95	(46,6)	(46,6)	0,0	0,0	0,0
INTERIOR	917	924	-	924	0,8	0,8	0,1	0,1	0,1
JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.659	2.648	-	2.648	(0,4)	(0,4)	0,3	0,3	0,3
MINAS Y ENERGIA	3.146	3.880	-	3.880	23,3	23,3	0,4	0,5	0,5
ORGANISMOS DE CONTROL	1.441	1.468	80	1.548	1,9	7,5	0,2	0,2	0,2
PLANIFICACION	877	909	-	909	3,7	3,7	0,1	0,1	0,1
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	606	459	-	459	(24,3)	(24,3)	0,1	0,1	0,1
RAMA JUDICIAL	2.940	3.390	-	3.390	15,3	15,3	0,4	0,4	0,4
REGISTRADURIA	1.120	411	-	411	(63,3)	(63,3)	0,1	0,0	0,0
RELACIONES EXTERIORES	663	662	-	662	(0,3)	(0,3)	0,1	0,1	0,1
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	18.162	19.070	25	19.095	5,0	5,1	2,4	2,3	2,3
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL	42.270	47.288	(240)	47.048	11,9	11,3	5,5	5,7	5,7
TRABAJO	24.422	26.584	-	26.584	8,9	8,9	3,2	3,2	3,2
TRANSPORTE	8.251	7.946	100	8.046	(3,7)	(2,5)	1,1	1,0	1,0
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	3.698	3.980	45	4.025	7,6	8,8	0,5	0,5	0,5
TOTAL PGN	203.109	216.158	-	216.158	6,4	6,4	26,6	26,2	26,2
TOTAL PGN SIN DEUDA	160.657	168.621	200	168.821	5,0	5,1	21,1	20,5	20,5

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

(Fin)

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.